

Reglas

Tanto los inventarios como los pagos anticipados tienen reglas de valuación y de presentación especificadas en el boletín C-4 y C-5 de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados del IMCP. Veamos dichos reglamentos.

Inventarios

Reglas de Valuación

- Los inventarios se deben de valorar a su costo de adquisición.
 - Mercancías en tránsito: los artículos que se compren libre a bordo punto de embarque, se registrarán en una cuenta transitoria. Los gastos en que se incurra se sumarán a los costos aquí registrados.
 - Anticipos a proveedores: cuando se tengan que realizar desembolsos a cuenta de algún pedido, estos desembolsos formarán parte del inventario, siempre que se especifique que son anticipos.

Reglas de Presentación

- Los inventarios debe presentarse dentro de los activos circulantes en el estado de situación financiera.
 - Se deberá especificar el tipo de partida que lo componen, mercancías en tránsito, anticipos a proveedores, entre otros.
- Mencionar el tipo de valuación utilizado por la empresa dentro de los estados financieros.
- Si se decide cambiar alguno o todos de los sistemas o métodos utilizados para los inventarios de un periodo a otro, se deberá especificar en los estados financieros; así como su efecto sobre las partidas de inventarios y en resultados.

Pagos Anticipados

Reglas de Valuación

- Los pagos anticipados se valúan a su costo histórico, aplicándose a resultados en el periodo durante el cual se consumen los bienes, se devenga los servicios o se obtienen los beneficios del gasto hecho por adelantado.

Reglas

Reglas de Presentación

- Los pagos anticipados se presentan en el estado de situación financiera dentro del activo circulante si su beneficio futuro es menor a un año o menor del ciclo financiero a corto plazo.
- Los pagos anticipados se registrarán en el activo no circulante cuando el beneficio de los pagos anticipados sea por periodos superiores a un año o al ciclo financiero a corto plazo.

Referencia:

Escarpulli, A. (2012). Contabilidad Financiera: Ciclo financiero a corto plazo (5ta Ed.) México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Guajardo, G., Andrade, N. (2008). Contabilidad Financiera (5ta ed.). México: McGraw Hill.